

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

475 *BARCELONA*

Don Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso número 5/2009-C, seguido en este Juzgado a instancia de la Procuradora doña Marta Pradera Rivero, en nombre de "Mecánica Loima, S.L.", se ha dictado auto en fecha 26-10-2010, declarando el archivo del procedimiento concursal por falta de activos realizables, dando por concluido el concurso.

Barcelona, 14 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial, Jesús Santiago Ortego Briongos.

ID: A100093971-1